

RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD - FICHA CLÍNICA

- La información de la Ficha Clínica es confidencial y sensible.
- Su divulgación no autorizada o ajena al quehacer institucional constituye infracción legal.
- Toda entrega debe ser autorizada por la Dirección (o delegado) mediante acto administrativo.
- Prohibido retirar fichas fuera del establecimiento; uso exclusivo en dependencias institucionales.
- (Ley N° 20.584, Párrafo 5°).



Escanee el QR

Más información y procedimiento: <https://sistemas.dssm.cl/ficha-clinica-confidencial>